
RE: Oficio CSJCAO25-1186 Publicación de convocatorias para la provisión de vacantes temporales

Desde Juzgado 02 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - Manizales
<epen02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 02/07/2025 11:25

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

inconvenientes en el PORTAL PARA AVISOS DE VACANTES TEMPORALES; Solicitud Publicación Vacantes; fallas publicacion.pdf;

Manizales, 02 de julio de 2025

Señores
Consejo Seccional de la Judicatura

Cordial saludo,

Conforme a las directrices dadas por la titular de esta célula se remite información relevante respecto del asunto de la referencia.

Atentamente;

Juzgado Segundo de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 27 de junio de 2025 8:19 a. m.

Para: Juzgado 02 Ejecución Penas Medidas Seguridad Circuito - Caldas - Manizales
<epen02ma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Ruby Del Carmen Riascos Vallejos <rriascov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio CSJCAO25-1186 Publicación de convocatorias para la provisión de vacantes temporales

Buenos días

Remitimos el oficio de la referencia junto con 3 anexos.

Cordialmente,

Diana María Arenas García
Auxiliar Judicial Grado 1
Despacho Dra. Beatriz Eugenia Ángel Vélez



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.